

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Turismo y Gastronomía
Licenciatura en Turismo



Programa de Estudios:
Interpretación del patrimonio natural y cultural

Elaboró: M.A.R.D.T.y T.A Andrea Edurne Jiménez Ruiz
Dr. Ricardo Hernández López
Mtra. María Elena Umbral Martínez

H. Consejo Académico

H. Consejo de Gobierno

Fecha de
aprobación

26/enero/2018

26/enero/2018



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Turismo y Gastronomía

Licenciatura en Turismo

Reestructuración, 2015



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	
II. Presentación del programa de estudios	
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	
IV. Objetivos de la formación profesional	
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	
VII. Acervo bibliográfico	
VIII. Mapa curricular	

**UAEM**Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Turismo y Gastronomía

Licenciatura en Turismo

Reestructuración, 2015

**I. Datos de identificación**

Espacio educativo donde se imparte

Facultad de Turismo y Gastronomía

Licenciatura

Turismo

Unidad de aprendizaje

**Interpretación del patrimonio
natural y cultural**

Clave

Carga académica

2**4****6****8**

Horas teóricas

Horas prácticas

Total de horas

Créditos

Periodo escolar en que se ubica

1**2****3****4****5****6****7****8****9**

Seriación

Ninguna

Ninguna

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso

☐

Curso taller

☒

Seminario

☐

Taller

☐

Laboratorio

☐

Práctica profesional

☐

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido

☐

No escolarizada. Sistema virtual

☐

Escolarizada. Sistema flexible

☐

No escolarizada. Sistema a distancia

☐

No escolarizada. Sistema abierto

☐

Mixta (especificar)

☒**Formación común**☐☐☐☐**Formación equivalente****Unidad de Aprendizaje**



II. Presentación

El turismo es un fenómeno complejo que se manifiesta en diferentes ámbitos y cuyo objeto de estudio implica no sólo la descripción de movimientos de viajeros, sino también la comprensión que ello genera en términos de impactos en el medio, en las comunidades, en su patrimonio y en la gente misma; por tanto, requiere una orientación multidisciplinaria, con un enfoque global del desarrollo, gestión y supervisión del turismo.

Como parte de la formación de los profesionales en turismo es necesario integrar el análisis de cuestiones como costumbres y tradiciones de las comunidades locales; la conservación y preservación de los entornos naturales y culturales, la potencialidad de los patrimonios, las condiciones de infraestructura, estructura y servicios complementarios; de tal forma que con sus conocimientos teóricos metodológicos contribuyan al diseño y aplicación de planes, programas o proyectos que contribuyan a en la resolución de diversas problemáticas, particularmente al desarrollo de las comunidades locales y a la conservación del medio ambiente.

En este sentido el Licenciado en Turismo tiene un papel fundamental vinculado a la valorización, cuidado y preservación del patrimonio, ya sea como prestador de servicios, diseñador de exposiciones, educador ambiental, planificador, gestor o intérprete del patrimonio privilegiando el uso de metodologías y técnicas ya desarrolladas pero también innovando y utilizando las tecnologías de vanguardia.

En este contexto y con base en los artículos 84 y 85 del Reglamento de Estudios profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México se presenta este programa de la unidad de aprendizaje titulada “Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural” correspondiente al séptimo periodo de la Licenciatura en Turismo. **Cuya finalidad es brindar al estudiante las habilidades y conocimientos teóricos y prácticos que le permitan aplicar metodologías para transmitir al público los significados de los recursos, con el fin de despertar en el visitante la conciencia de conservación del patrimonio natural y cultural.**

El presente programa considera dos elementos importantes: las unidades de aprendizaje que se imparten en la Licenciatura en Turismo, tanto las ya cursadas, como las que se imparten en el mismo periodo; y los objetivos del Programa Educativo, los del núcleo de formación, los del área disciplinaria y, lógicamente, los de la unidad de aprendizaje.



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Turismo y Gastronomía

Licenciatura en Turismo

Reestructuración, 2015



De esta manera, a la par de cumplir con la legislación universitaria, el programa también recupera las dimensiones del proceso cognitivo del sujeto y las diferentes dimensiones del conocimiento, lo que conlleva a que el alumno se deslice de un conocimiento concreto al procedimental, recuperando de igual manera las capacidades de carácter actitudinal y afectivos.

Para lograrlo, el programa establece tres unidades, en la primera, denominada “Fundamentación teórica metodológica de la interpretación del patrimonio natural y cultural”, atendiendo la esfera conceptual de las dimensiones del conocimiento, el alumno conoce el marco referencial de los conceptos, teorías, metodologías, principios, ámbitos e importancia de la interpretación; en la segunda unidad denominada “El proceso interpretativo” el alumno conoce los elementos, medios y soportes necesarios para la interpretación del patrimonio natural y cultural, partiendo de un conocimiento de los públicos y de la comunidad local; finalmente en la tercera unidad “La planificación interpretativa”, el alumno elabora un programa de interpretación del patrimonio natural y cultural, para un destino seleccionado, con un enfoque incluyente y de conservación.

Lo anterior se ve reforzado con la realización de una práctica de campo, la cual contribuye al logro del objetivo de la unidad de **aprendizaje inserta en el séptimo periodo y con la modalidad educativa mixta: Aplicar metodologías para revelar al público los significados de los recursos, con el fin de despertar en el visitante la conciencia de conservación del patrimonio, siendo este objetivo, por tanto, el eje transversal de la unidad de aprendizaje.**

**UAEM**Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Turismo y Gastronomía

Licenciatura en Turismo

Reestructuración, 2015



III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación: **Integral**

Área Curricular: **Gestión turística del patrimonio**

Carácter de la UA: **Obligatoria**

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Formar Licenciados en Turismo con alto sentido humanístico, ético, vocación de servicio y compromiso social para:

- Crear, gestionar, operar e innovar emprendimientos, proyectos y organizaciones turísticas y recreativas competitivas, que contribuyan al aprovechamiento del tiempo libre; a la preservación del patrimonio natural y cultural, así como al desarrollo local, regional, nacional e internacional, en un marco ético y de sustentabilidad.
- Analizar los fenómenos sociales inherentes al desarrollo profesional aplicando conocimientos y metodologías que permiten tomar decisiones con humanismo y responsabilidad social.
- Diseñar, implementar y evaluar planes, programas, proyectos turísticos y emprendimientos innovadores, sustentables y competitivos.
- Resolver problemáticas de gestión y operación de las organizaciones relacionadas con el turismo en los sectores público, privado y social, a partir de propuestas innovadoras.
- Crear alternativas para el aprovechamiento turístico y recreativo del patrimonio natural y cultural en los distintos sectores y escalas geográficas.

Objetivos del núcleo de formación:

Proveer al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de las funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Diseñar estrategias para intervenir en proyectos sustentables de aprovechamiento del patrimonio.



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Turismo y Gastronomía

Licenciatura en Turismo

Reestructuración, 2015



V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Aplicar metodologías para revelar al público los significados de los recursos, con el fin de despertar en el visitante la conciencia de conservación del patrimonio.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Fundamentación teórica metodológica de la interpretación del patrimonio natural y cultural.

Objetivo: Conocer los fundamentos teórico metodológicos de la interpretación del patrimonio natural y cultural

Contenidos:

- 1.1 Definición, objetivos e importancia de la interpretación
- 1.2 La interpretación como sistema de comunicación
 - 1.2.1 Comunicación
 - 1.2.2 Características de un mensaje interpretativo
- 1.3 Teorías interpretativas
- 1.4 Metodologías para la interpretación del patrimonio
- 1.5 Principios de la Interpretación
- 1.6 Ámbitos de aplicación de la interpretación
- 1.7 La interpretación como medio de conservación y preservación del patrimonio

Unidad 2. El proceso interpretativo

Objetivo: Conocer los elementos, medios y soportes necesarios para la interpretación del patrimonio natural y cultural

Contenidos:

- 2.1. Participantes en el proceso interpretativo (visitantes, población local y el intérprete)
- 2.2. El mensaje: comprensión y construcción
- 2.3. Equipamiento para la interpretación del patrimonio natural y cultural.
- 2.4. Los medios interpretativos
 - 2.4.1 Medios autónomos
 - 2.4.2 Medios guiados

Unidad 3. La planificación interpretativa.

Objetivo: Elaborar un programa de interpretación del patrimonio natural y cultural con un enfoque incluyente y de conservación.

Contenidos:

- 3.1 Pautas para elaborar el plan interpretativo
 - 3.1.1 Diagnóstico para elaboración del plan interpretativo
 - 3.1.2 Diseño de contenidos, equipamiento y medios
 - 3.1.3 Gestión del programa de interpretación
 - 3.1.4 Evaluación del programa



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Turismo y Gastronomía

Licenciatura en Turismo

Reestructuración, 2015



VII. Acervo bibliográfico

Básico:

- Aldridge, Don. *Guide to Countryside Interpretation, Part I: Principles of Countryside Interpretation and Interpretive Planning*. HMSO for Countryside Commission and Countryside Commission for Scotland. 1975.
- Ander-Egg, Ezequiel / Aguilar, María José. *Cómo aprender a hablar en público*. Editorial Humanitas. Buenos Aires. 1988.
- Antons, K. *Práctica de la dinámica de grupos*. Ejercicios y técnicas. Editorial Herder. Barcelona. 1990.
- Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP). *Recomendaciones para las Buenas Prácticas en Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural*.
- Bruzón Sosa Pedro (2012). *La interpretación del patrimonio histórico-cultural en museos pequeños. Proceso de interpretación en museos*. Sarrebruk, Alemania: Académica Española. ISBN 9783659025884
- Comisión de Calidad Atkinson, Care. *Evaluación de la interpretación o cómo adaptar la interpretación a nuestras necesidades*. Ponencia impartida en el Seminario Internacional sobre Interpretación Ambiental y Turismo Rural, en Pamplona, 1- 4 de junio de 1994; organizado por el Gobierno de Navarra y el CEFAT (Centro Europeo de Formación Ambiental y Turística). 1994.
- Dawson, Leslie Y. *Cómo interpretar recursos naturales e históricos*. WWF programa para América Latina y el Caribe. (*) 1999.
- Gándara, Manuel. *La interpretación temática y la conservación del patrimonio cultural*. En Cárdenas, E., coord., Memoria. 60 años de la ENAH. ENAH. México. 1999.
- Field, D.R, and Wagar, J.A. *Visitor groups and interpretation in parks and other outdoor leisure settings*. *Journal of Environmental Education* 5(1):12-17. 1973.
- Guerra Rosado, Francisco J. et al (2008). *Interpretación del patrimonio: diseño de programas de ámbito municipal*. Barcelona. UOC. ISBN 8497887816



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Turismo y Gastronomía

Licenciatura en Turismo

Reestructuración, 2015



- Ham, Sam H. *Interpretación Ambiental, Una Guía Práctica para gente con grandes ideas y pequeños presupuestos*. North American Press, Colorado. (*) 1992.
- Morales Miranda, Jorge F. *¿Centros de Interpretación?* Carpeta Informativa del CENEAM (Centro Nacional de Educación Ambiental), ICONA. "Firma del Mes", octubre de 1994. Artículo, se puede pedir al autor: jfmorales@ono.com. 1994.
- Morales Miranda Jorge F. *Guía Práctica para la Interpretación del Patrimonio. El Arte de Acercar el Legado Natural y Cultural al Público Visitante*. Consejería de Cultura (Junta de Andalucía), y TRAGSA. Segunda edición. (*) 2001.
- Morales Miranda, Jorge. *Manual para la Interpretación Ambiental en Áreas Silvestres Protegidas*. FAO / PNUMA. Chile. 1992.
- Morales, Miranda Jorge. *Plan de Interpretación para el Arenal de l'Almorxó, Petrer, Alicante*. Documento elaborado para Excmo. Ayuntamiento de Petrer. 2004.
- Morales, J. *La planificación interpretativa asegura la excelencia en interpretación*. www.interpretaciondelpatrimonio.org/docs/pdf.Planificacioninterpretativ.pdf (*) 2005.
- Regnier, Katheen; Michael Gross; y Ron Zimmerman. *The Interpreter's Guidebook: Techniques for Programs and Presentations*. Interpreter's Handbook Series. UW-SP Foundationm Press, Inc.; University of Wisconsin. En: UW-SP Foundation Press, Inc. University of Wisconsin Stevens Point, WI 54481 SA (*) 1992.
- Tilden, Freeman. *La interpretación de nuestro patrimonio*. Edición de la Asociación para la interpretación del patrimonio. En www.interpretaciondelpatrimonio.org. (*) 2006. Touyre, Patricia. *Guía para observar la naturaleza*. Ediciones Martínez Roca, S.A. Barcelona. 1988 Uzzell, David (Ed). *Heritage Interpretation*, Vol. 1, Belhaven Press, London. 1989.



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Turismo y Gastronomía

Licenciatura en Turismo

Reestructuración, 2015



- Guerra, Francisco; Sureda, Jaume; Castell, Margalida. *Interpretación del Patrimonio, Diseño de programas de ámbito Municipal*. Ed. UOC. 1ª. reimpresión Barcelona 2009.

Complementario:

Arizpe, R. (2009). *Patrimonio Cultural e Inmaterial de México*. Editorial Porrúa. México.

Escalante, Pablo. (2010.) *Línea del Tiempo de México*. Editorial Océano de México.

Florescano, Enrique. (1993). *El Patrimonio Cultural de México*. F.C.E. México.

Acervo electrónico:

CONACULTA (2010). *Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de México*
<http://http://sic.gob.mx/atlas2010/fo/ATLAS-1a-parte.pdf>

Páginas Web

National Association for Interpretation, Estados Unidos

<http://www.interpnet.com> o

<http://www.interpner.org>

National Park Service (interpretación), Estados Unidos

<http://www.nps.gov/idp/interp>

Asociación para la Interpretación del Patrimonio

<http://www.interpretaciondelpatrimonio.org>

Interpretation Australia Association

<http://home.vicnet.net.au/~interpoz/>

Heritage Interpretation (de Inglaterra)

<http://www.heritageinterpretation.org.uk>

Red Europea para la Interpretación del Patrimonio

www.interpret-europe.net

Administración de Parques Nacionales de Argentina

www.parquesnacionales.gov.ar

VIII. Mapa Curricular

